



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00866977- -UNC-ME#FA

VISTO

Que el Departamento Académico de Teatro solicita llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, y propone la composición del Jurado para proveer un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple de la materia "Voz y Lenguaje Sonoro II", de las carreras de Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro (planes de estudios aprobados por Resoluciones Ministeriales N° 1857/2014 rectificadas por Resolución Ministerial N° 895/2018 y por Resolución Ministerial N° 554/2015 modificadas por Resolución Ministerial N° 2390/2015), y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable por parte de Secretaría Académica.

Que la Ordenanza HCD N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, registrará el proceso de la cobertura del cargo mediante concurso.

Que la nómina de los integrantes de Jurado cumple con lo dispuesto por los Artículos N° 9, 10, 11 y 12 de la citada Ordenanza.

Que en sesión ordinaria, del día 7 de noviembre de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple de la materia "Voz y Lenguaje Sonoro II", de las carreras de Licenciatura en Teatro y Profesorado de Teatro (planes de estudios aprobados por Resoluciones Ministeriales N° 1857/2014 rectificadas por Resolución Ministerial N° 895/2018 y por Resolución Ministerial N° 554/2015 modificadas por Resolución Ministerial N° 2390/2015).

ARTÍCULO 2°: Designar al Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna a continuación:

Miembros titulares:

Representantes docentes:

1) FORMENTO, Evert Luis

2) SERRA, Mariel Amanda Isabel

3) OROZCO, Jorge Eduardo

Representante por Egresadas/os: VILLARREAL, María Rosario

Representante por Estudiantes: CABRERA, María Jazmín

Miembros suplentes:

Representantes docentes:

1) COMANDÚ, Marcelo Andrés

2) ZLAUVINEN, Emilia

3) ALEGRET, Mauro Alejandro

Representante por Egresadas/os: BERNARDI, Milagros

Representante por Estudiantes: GALLIANO, Candela

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Teatro. Cumplido, pase a la Oficina de Concursos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.